Quito, 26 de marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA
PUNCARD S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación estatutaria de informar a la Junta General de Accionistas de PUNCARD SA., sobre el funcionamiento de la empresa durante el ejercicio del año 2017, y en base a la Resolución # 92.1.4.3.0013 que reglamenta la presentación de los informes anuales de los administradores, cumplo con poner a su consideración un breve resumen de estos:

1. **ANTECEDENTES:**

La Administración de la Compañía tiene total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disipaciones de la Junta General de Accionistas.

2. **CUMPLIMIENTO DE LOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2017;**

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disipaciones del Estatuto Social y a las resoluciones tomadas por la administración, se han constituido en este periodo la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

Durante el año 2017, como segundo año activo de la empresa, se siguió con una campaña constante de ventas en la región costa y sierra, y se sigue teniendo un mayor volumen en la costa. Se llevó de manera eficiente la cartera y contabilidad.

La marca Puntos Cardinales se siguió posicionando de manera efectiva por intermedio de las redes sociales, cuya implementación originó en la captación de nuevos clientes.

El servicio al cliente se lo realizó de manera impecable, teniendo un 90% de satisfacción en las encuestas telefónicas a los clientes después de su regreso de viaje.

Para este nuevo año se proyecta ser más fuerte en la captación de clientes en la región sierra y mantener a los clientes fijos y captar nuevos, posicionando cada vez más fuerte la marca a través de las redes sociales y de nuevas herramientas publicitarias impresas y de medios radiales.

3. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOCIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Durante el año 2017 se cumplieron con todas las resoluciones y disposiciones de la junta general de accionistas.

4. **ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, COMPARADOS CON AÑO ANTERIOR (cuentas significativas)**

De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás técnicas contables y NIIFs PYMES (Normas Internacionales de Información Financiera PYMES) como lo determina los entes reguladores. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.

5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

Propongo realizar la acumulación de las utilidades generadas en el ejercicio económico año 2017

6. **RECOMENDAXIONES RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018**

a) Continuar controlando la empresa para su crecimiento en su servicio de ventas y en lo administrativo.
b) Seguir mejorando los controles y procesos de la compañía,
c) Mantener un ambiente de trabajo adecuado para poder dar un servicio de calidad
d) Incrementar las ventas de los servicios que ofrece la compañía.

7. **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:**

PUNCARD SA., cumple con las normas de propiedad y derechos de autor.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los integrantes del equipo por su contribución en cada una de las áreas y a los señores accionistas por su permanente soporte.

Atentamente,

César Gavilanes Paredes
Gerente General
PUNCARD S.A.